Informe del Comisario de la Compañía Sociedad Inmobiliaria e Industrial Compañía Anónima de Comercio "S.I.C.A.C.O."

A los señores accionistas:

Cúmpleme informar a ustedes que he revisado el contenido del Balance General, Estado de Pérdidas y Ganancias y los anexos contables al 31 de Diciembre del 2009, de la Compañía denominada "S.I.C.A.C.O" en el que consta una utilidad neta de USD$ 8.441,32 de los cuales hay que pagar el 15% de Participación a empleados y el 25% de Impuesto a la Renta.

El valor de la cuenta "Terrenos y Mejoras" constituye aproximadamente el 95% del total de los activos de la Cia. "SICACO" que consta en el Balance General.

La contabilidad se la lleva con la aplicación de las normas vigentes en nuestro país, la documentación societaria se encuentra actualizada y archivada correctamente, los archivos contables e información general se encuentran en orden y son de fácil acceso. A los señores accionistas les sugiero procedan al pago de las contribuciones a la Superintendencia de Compañías y de los Impuestos Municipales del Cantón Duran SICACO. De igual manera informo que esta compañía no mantiene cuentas pendientes de pagos con ninguna institución financiera ni al IESS.

El suscrito deja constancia que la administración y manejo de la empresa es de responsabilidad de sus representantes legales.

ATENTAMENTE,

ARTURO ZAMBRANO CARRASCO
COMISARIO